Kalakorikos, 8. 2003, pp.: 47-61

DOS CALAGURRITANOS EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA Y SU INTERVENCIÓN EN MÉXICO Y PERÚ-CHILE

por

José María González Ochoa*

Resumen

Pocos fueron los riojanos que participaron en el descubrimiento, conquista y colonización de América durante el siglo XVI. La Rioja era entonces una tierra rica y en expansión que necesitaba mano de obra, por lo que no había que buscar lejos lo que se encontraba cerca. Sin embargo los riojanos que cruzaron el charco fueron en su mayoría personajes de elevada formación y desempeñaron cargos o funciones importantes en el engranaje colonial. De entre los primeros que se embarcaron destacan dos calagurritanos: Pedro Sancho de Hoz, escribano y secretario ocasional de Pizarro, participó en la conquista de Perú y posteriormente obtuvo una gobernación al sur del estrecho de Magallanes que le enfrentaría a Pedro de Valdivia; Martín de Calahorra fue escribano en la Audiencia de Santo Domingo y desde allí fletó un barco para apoyar a Hernán Cortés en la conquista de México. De ambos quedan recogidos sus perfiles biográficos en el presente artículo.

Abstract

Throughout XVI century there were very few Riojans that participated in the discovery, conquest and colonization of America. La Rioja was then a rich and in expansion land that needed labour. Thus, there was not a need to look for new expectation in the distance. However, the majority of the Riojans that crossed the ocean became important persons with high education and held key position in the colonial environment. Two of the people that embarked first stand out: Pedro Sancho de la Hoz, notary public and ocasional secretary of Pizarro, participated in the conquest of Perú and then obtained the government of the territory located south of Magellan's Strait and this set him against Pedro de Valdivia; Martín de Calahorra was court clerk in the Audiencia of Santo Domingo and from there he chartered a boat to support Hernán Cortes in the conquest of Mexico. Their biographic profiles are compiled in the present article.

Cuando se analiza el periodo del Descubrimiento y la posterior conquista y colonización de las tierras americanas, en especial las primeras décadas o incluso durante todo el siglo XVI, llama la atención el escaso número de riojanos que participaron en la aventura del ultramar. Junto a ello, el otro hecho significativo es que los pocos personajes riojanos de los que hay noticias fueron hombres de singular importancia y alto nivel representativo en el engranaje colonial. Ahí están para corroborarlo las figuras más o menos conocidas de los obispos defensores de indios Fray Juan Ramírez (1529, Murillo de Río Leza – 1609, San Salvador), Fray Martín Sarmiento (1515, Ojacastro – 1557, Puebla) y

* Fundación Santa María, C/ General Moscardó, 3-2º 28020 Madrid.

Fray Domingo de Salazar (1525?, Baños de Río Tobía – 1594, Madrid); el virrey arnedano Diego López de Zúñiga y Velasco asesinado en Lima en 1564; los conquistadores de México Pedro y Martín de Ircio, nacidos en Briones, o Juan Ramírez de Velasco (1535, Estollo -1597, Santa Fe) conquistador de las tierras de La Rioja argentina, o Pedro Ruíz del Castillo (1525, Villalba de Rioja -?) conquistador de la región de Cuyo y fundador de Mendoza (Argentina); el cronista y soldado en Perú Miguel de Estete (1507, Santo Domingo de La Calzada – 1550?), el también cronista Pedro de Castañeda, nacido en Nájera y compañero de Vázquez Coronado en la búsqueda de la mítica *Ciudad de Cíbola* por el sur de los actuales Estados Unidos; el mercader y pionero en el comercio caribeño Luis Fernández, nacido en Alfaro; y los dos calagurritanos motivo del presente artículo Pedro Sancho de Hoz y Martín de Calahorra.

Un muestrario interesante de protagonistas destacados en ámbitos muy diversos de la América Hispana a lo largo del siglo XVI, que no puede ocultar la escasez de riojanos en tan colosal empresa histórica. Pero para entender bien lo magra de esta cosecha de personajes es necesario echar un rápido vistazo al contexto socioeconómico de nuestra tierra durante el siglo XVI

I.- EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA RIOJA EN EL S. XVI

La Rioja era una región rica, en crecimiento, con una economía diversificada y en expansión demográfica, aun a pesar de tener alta densidad de población: 24 hab/km^2 frente al 4hab/km^2 de Aragón.

Existía un doble eje económico y de concentración urbana determinado por el Camino de Santiago. Por un lado el *Viejo Camino de Santiago* formado de Este a Oeste por la intersección de las ciudades de Logroño, Navarrete, Nájera y Santo Domingo. Y por otro lado, el llamado *Camino Real de Zaragoza* o *Camino del Ebro* que en La Rioja se iniciaba en Alfaro y en sentido sur-norte, atravesaba Calahorra y se unía al anterior en Logroño.

Es el gran momento de la ganadería de la Sierra de Cameros apoyada sobre todo en las exportaciones de lana hacia los talleres textiles de Flandes e Inglaterra. El otro motor económico riojano es la agricultura, estamos en el siglo de la primera expansión de la producción vinícola, y la ribera es ya una importante despensa de productos hortofrutícolas. Por tanto, se deduce que la mayor parte de los riojanos vivían del campo y en el campo.

El siglo XVI supone el apogeo de Logroño y el inicio del declive de las ciudades riojanas que tuvieron su preponderancia en siglos anteriores como Calahorra, Nájera, Arnedo o Santo Domingo. En la capital se centraliza la Aduana que controla y distribuye las mercancías Castilla hacia el reino vasco y el reino navarro. Es el punto de partida de los productos que desde el norte entran en Castilla y se dirigen hacia el oeste por el ya citado Viejo Camino de Santiago y por la ruta sur, hacia Madrid, cruzando el puerto de Piqueras. Todo ello reúne a un numeroso grupo de comerciantes, donde destacan los

vinculados al comercio de la lana camerana. Aunque sea un detalles anecdótico, durante el siglo XVI están documentados más de medio centenar de hombres de negocios riojanos que pasaban parte del año en Amberes, Bruselas o Londres.

Son también los años en los que Logroño se va perfilando como la capital administrativa, legislativa, judicial, militar y eclesiástica al instalarse en ella el Santo Oficio de la Inquisición, el Tribunal ordinario del Obispado, la guarnición de la capitanía General de la Frontera de Navarra, así como los conventos e iglesias de diversas órdenes religiosas. Todo ello revitaliza y expande la ciudad que se convierte en un foco de negocio muy atractivo para comerciantes, artesanos y funcionarios de todo tipo. Así que es fácil imaginar el dinamismo de una urbe que olvida sus estrecheces medievales y comienza a sentir el hálito de una nueva clase social y un nuevo espíritu. Los mercaderes de lana, los ganaderos potentados de Cameros, los intermediarios del vino impulsan una economía que elevó el nivel de vida de los riojanos y atrajo gentes de otras regiones, especialmente temporeros ligados a las tareas agrícolas.

Los viñedos necesitaban mucha mano de obra para la cava de las vides (marzo-abril), los rebaños de ganado cameranos demandaban esquiladores al finalizar la primavera, y casi se empalmaban la siega del cereal, la recogida de los frutales y la vendimia. La construcción también sedujo a un importante grupo de artesanos, entre los que destacaron los afamados canteros vascos.

Esta prosperidad explicaría por qué los riojanos prestaron poco interés a América y fueron tan pocos los que se embarcaron hacia las Indias. Sin embargo, conviene no olvidar que parte del vigor comercial de La Rioja se debió a lo que ocurría al otro lado del Atlántico. La llegada a Castilla de importantes contingentes de oro, y sobre todo plata, que iban a parar a los banqueros italianos, alemanes y flamencos beneficiaba la compra de las materias primas riojanas (lana, vino y cereal). Las consecuencias negativas de la venta masiva de productos sin elaborar vendrían décadas después y afectarían a todos los reinos españoles, agravándose en La Rioja a mediados del siglo XVII.

Por tanto, para los riojanos, América era una lejana tierra de promisión sin apenas atractivo. Así se justificaría que durante el primer siglo de la conquista y colonización de las Indias, de los 200.000 ó 250.000 españoles que se embarcaron hacia el Nuevo Mundo, unos 350 (un 0,7% del total) fueron nacidos en La Rioja.

La mayor parte de los que emigraron provenían de La Rioja Alta y Cameros, eran sobre todo, soldados, funcionarios, mercaderes y clérigos. Era una *emigración de calidad*, urbana, con buena formación y que principalmente marchó a ocupar cargos en la administración colonial, en el ejército o en la Iglesia. Así queda reflejado en el perfil biográfico de algunos de ellos, nombrados en párrafos anteriores, cuya intervención en la conquista, administración o evangelización de los nuevos territorios americanos durante el siglo XVI, sin ser determinante si merecen un lugar en la historia[1].

---

1. Para ampliar más datos biográficos y bibliográficos sobre éstos riojanos consultar González Ochoa, José Mº *Quién es quién en la América del Descubrimiento* Acento Editorial, Madrid, 2003.

II.- DOS CALAGURRITANOS MÁS QUE CONQUISTADORES: PEDRO SANCHO DE HOZ Y MARTÍN DE CALAHORRA

El más importante calagurritano desde el punto de vista histórico es sin duda **PEDRO SANCHO DE HOZ,** ó **SANCHO DE LA HOZ** como aparece en otros documentos[2]. Personaje contradictorio y de dudosa catadura moral, tuvo un papel destacado en la conquista de Perú y Chile. Era sin duda un tipo culto y muy cercano a Pizarro durante la decisiva etapa del apresamiento del Inca Atahualpa (16 de noviembre de 1532) hasta su regreso a España hacia finales de 1534, ya que ejerció como escribano y secretario personal del mismísimo conquistador. Su origen es difícil de asegurar, pues nació en 1514 y en Calahorra no se conserva su partida de bautismo, pero en el Archivo General de Indias hay varios documentos que probarían su nacimiento en Calahorra[3].

Sobre él existe mucha documentación y es figura fundamental a la hora de analizar los primeros momentos de la conquista de Perú. Asimismo, su etapa en Chile está bastante bien registrada, y su figura histórica como pertinaz conspirador contra Valdivia ha quedado ya en el imaginario colectivo chileno: en diversas ciudades del país su nombre ha sido tomado para bautizar calles. A modo de anécdota, si se escribe sus dos apellidos en cualquiera de los grandes buscadores de Internet, aparecerán siempre no menos de medio centenar de referencias. Sin embargo, todavía resulta un perfecto desconocido para los calagurritanos

Veamos más detenidamente quién era y que hizo este hombre de tan compleja personalidad.

Pedro Sancho de Hoz (o Sancho de la Hoz) nació con toda probabilidad en 1514. Era hijo de Juan de Hoz y Juana Sancho, ambos vecinos de Calahorra. Poseía una buena formación, y seguramente contactos en la Corte o en el Consejo de Indias pues se embarcó en el tercer y definitivo viaje a Perú en 1530. Iba como *Escribano General de los Reinos de Nueva Castilla*, un alto cargo que le obligaba a ejercer como notario real ante cualquier acto de los españoles que tuviese una posible consecuencia jurídica. Por tanto, era uno de los más destacados españoles que componían la hueste de ciento ochenta hombres que conquistaron Perú. Sin embargo, tenemos escasas noticias sobre él antes de desempeñarse como secretario del gobernador Francisco Pizarro. Sabemos que estuvo como soldado en la compañía de Hernando Pizarro durante la exitosa campaña de exploración y conquista del mes de marzo de 1533, participando del saqueo del templo de Pachacámac y de la detención en Jauja del general inca Calcuchímac. A su regreso al

---

2. Más información sobre Pedro Sancho de la Hoz consultar *Testimonio del acta de repartición del rescate de Atahualpa* (1533) en The Hakluyt Society, primera serie, tomo 97, pp. 131-143 Cambridge, 1892. J. Fuentes; L. Cortés; F. Castillo; A. Valdés *Diccionario Histórico de Chile* Editorial Zig-Zag; 8º edición Febrero 1984. Santiago de Chile.

3. También el más riguroso índice geobiográfico de los españoles en América señala a Pedro Sancho de Hoz como nacido en Calahorra: Boyd-Bowman, Peter *Índice geobiográfico de más de cuarentamil pobladores españoles de América en el siglo XVI. Tomo II (1520-1539)* Editorial Jus, México 1968.

campamento de Cajamarca recibió 4.500 pesos y 181 marcos de plata por los servicios prestados.

A partir de este momento hasta julio de 1534 sustituye a Francisco López de Jerez como secretario del gobernador. Prosiguió junto a Pizarro en su marcha hacia Cuzco, capital del imperio Inca, y fue uno de los primeros españoles en entrar en la fabulosa ciudad. Después , siempre junto al gobernador Pizarro, regresó a Jauja donde permaneció unos meses antes de regresar a España .

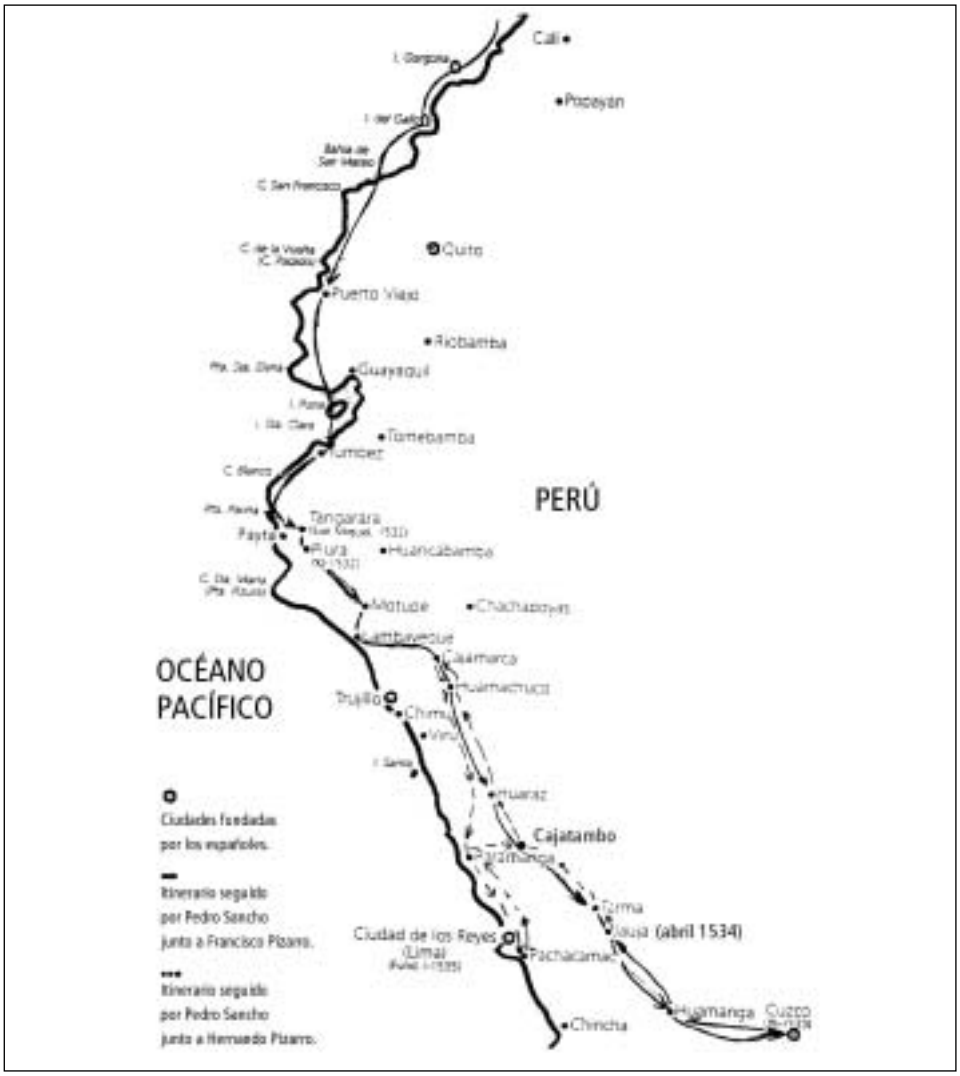

Mapa nº 1.- Recorrido de Pedro Sancho de Hoz en Perú.

Por mor de su cargo escribió varias crónicas o informes de los cuales sólo se ha conservado uno: *Relación de la Conquista de Perú escrita por Pedro Sancho secretario de Pizarro*[4]. La edición que ha llegado a nosotros es una traducción del italiano tomada de la *Colección de Viajes* de Juan Bautista Ramusio, publicada en Venecia en 1550. El original de Pedro Sancho no se ha encontrado. Por el texto se deduce que el calagurritano había escrito otras relaciones enviadas al emperador, en especial una relación de la toma de Cajamarca, del apresamiento del Inca y del reparto del botín. Gracias a la recopilación de Ramusio conocemos que la relación original estaba fechada en Jauja, el 15 de julio de 1534, e iba "firmada por Pedro Sancho, escribano general de los Reinos de Nueva Castilla y Secretario del Gobernador Francisco Pizarro" Previamente había sido leída en presencia del propio Pizarro y de los oficiales reales: Álvaro Riquelme (tesorero), Antonio Navarro y García de Salcedo.

La crónica es meticulosa, brillante y muy precisa en todo lo referente a los detalles geográficos y a las descripciones de ciudades y parajes. La puntillosa precisión denota el apego de Sancho a las cuestiones formales jurídicas y deja ver su oficio de notario, siempre atento a las cantidades y cifras exactas. El relato es la información destinada a Carlos I de la toma de Cajamarca, el apresamiento del Inca Atahualpa, así como los meses finales, el juicio y la muerte del emperador andino, la elección como nuevo Inca de Tupac Hualpa, la marcha hacia Cuzco, la escasa defensa que de la ciudad hizo el general indígena Quis Quis, el asombro de los españoles ante la belleza y las construcciones de la capital, finalizando con la fundación española de Jauja

Para los historiadores Porras Barrenechea y García Icazbalceta[5], la crónica es bastante fiel a la versión que deseaba trasmitir Pizarro de los acontecimientos, y formaría un mismo cuerpo textual junto al relato de Jerez.

A pesar de la evidente falta de objetividad, sus páginas son fundamentales para conocer los hechos en ella relatados, pues es el único documento escrito al tiempo que se sucedían los acontecimientos. Además posee una enorme importancia como testimonio pionero: junto a las crónicas de Francisco López de Jerez y de Miguel de Estete –el imprudente soldado y buen cronista nacido en Santo Domingo (La Rioja)– el texto de Sancho de Hoz es uno de los primeros en llegar a España, y por tanto transmite a la Corte y al propio Monarca las primeras imágenes del recién conquistado imperio inca. El gran historiador peruano José Antonio del Busto señala al calagurritano como el autor de la primera descripción de la ciudad de Cuzco:

---

4. Sancho de la Hoz, Pedro *Relación de la conquista del Perú escrita por Pedro Sancho secretario de Pizarro* Versión castellana con anotaciones a cargo de Joaquín García Icazbalceta, Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid, 1964.

5. Sancho de la Hoz, Pedro *Relación de la conquista del Perú escrita por Pedro Sancho secretario de Pizarro* Versión castellana con anotaciones a cargo de Joaquín García Icazbalceta, Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid, 1964.
Porras Barrenechea, Raúl *Los cronistas del Perú (1528-1650)* Biblioteca Clásicos del Perú/Banco de Crédito del Perú. Lima, 1986.

"la ciudad del Cuzco[,] por ser la principal de todas donde tenían su residencia los señores [incas], es tan grande y hermosa, que sería digna de verse aun en España, y toda llena de palacios de señores, porque en ella no vive gente pobre". Luego, al referirse a las colosales piedras de Sacsayhuaman, añade que *"los españoles que la ven, dicen que ni el puente de Segovia, ni otro de los edificios que hicieron Hércules ni los romanos, no son cosa digna de verse como esto"*.

Las ciclópeas murallas de Sacsayhuaman que tanto impresionaron a Pedro Sancho de Hoz. (Fotografía: José Mª González Ochoa).

También como notario real dejó constancia documental del reparto del fabuloso botín de Cajamarca, certificando las cantidades entregadas a cada conquistador. Gracias a él sabemos, por ejemplo que Francisco Pizarro recibió 57.220 pesos de oro y 2.350 marcos de plata, a Hernando Pizarro le tocaron 31.080 peso de oro y 1.267 marcos de plata, se separaron 26.259 pesos de oro y 51.600 marcos de plata como quinto real para el emperador don Carlos, a los soldados a caballo les dieron 8.880 pesos y 362 marcos y la mitad de esa cantidad a los infantes.

Como decíamos anteriormente, meses después de levantar el acta de fundación de la ciudad de Jauja (25 de abril de 1534), en vez permanecer en la rica encomienda que le otorgaron prefirió regresar a España. Su fortuna ascendía a más de 50.000 ducados que le permitieron ser regidor de Toledo, casarse en 1535 con la noble Guiomar de Aragón, e intrigar en la Corte donde debía tener excelentes contactos. Prueba de sus buenas relaciones con el poder es que se le consintió mantener a sus indios encomendados a pesar

de estar fuera del Perú. En menos de cuatro años logró dilapidar su riqueza y obtener una provisión real que le autorizaba a conquistar y gobernar las tierras a ambos lados y al sur del estrecho de Magallanes, siempre y cuando no chocase con las gobernaciones de Pizarro, Camargo, Almagro y Pedro de Mendoza, estos dos últimos ya fallecidos cuando se firmó el documento. A continuación se reproduce el texto de la Capitulación otorgada a Pedro Sancho de Hoz:

Capitulación otorgada a Pero Sancho de Hoz para ir a descubrir y navegar por el mar del Sur. Dada en Toledo el 24 de enero de 1539.

El REY

Por quanto vos, Pero Sancho de Hoz, me abeis hecho relaçión que con deseo de continuar lo que nos serviste en la conquista de la Nueva Castilla llamada Perú, y de acreçentar nuestro patrimonio rreal y Corona de Castilla os ofreçeis de armar en la mar del sur, y hareis de belas latinas y de rremos más navíos si más fueren menester de la cantidad y manera que conbengan para descubrir y las probereis de gente, armas y marineros y bastimentos y de todos aparejos y cosas neçesarias y que nabegareis por la costa del mar del Sur, donde tiene sus gobernaçiones el marqués don Françisco Pizarro y don Diego de Almagro y don Pedro de Mendoça y Françisco de Camargo hasta el Estrecho y la tierra que está en la otra parte dél, y de yda o benida si descubrireis toda aquella costa del sur y puertos della y nos enbiareis rrelaçión della tierra y manera y puertos de mar y todo lo demás que hallardes y razón de la nabegaçión, todo ello a vuestra costa y minsión, sin que Nos ni los Reyes que después de nos binieren seamos obligados a vos pagar cosa alguna de lo que en ello gastardes, y me suplicastes vos mandase dar liçençia para hazer el dicho descubrimiento, y que descubierta aquella tierra de la parte del dicho estrecho o otra tierra qualquiera que hasta entonces no esté hallada, y después de enbiada la rrelaçión della se os diese en gobernaçión perpetua y se hiziese con vos lo que con las otras personas han hecho semejantes descubrimientos, sobre lo qual yo mandé tomar con vos el asiento y capitulaçión siguiente:

1.- Primeramente, vos doy liçençia y facultad a vos, el dicho Pero Sancho de Hoz, para que por Nos y en nuestro nombre y de la Corona Real de Castilla podais nabegar con los dichos navíos que ansí os ofreçeis a hazer por la dicha mar del sur, donde tiene las dichas gobernaçiones los dichos Marqués don Françisco Pizarro y Adelantado don Diego de Almagro y don Pedro de Mendoça y Françisco de Camargo hasta el Estrecho de Magallanes y la tierra questá en la otra parte dél, y de yda o de buelta descubrireys toda aquella costa de la parte del dicho Estrecho sin que entren en los límites y parajes de las yslas y tierras questán dadas en gobernaçión a otras personas, a conquistar no gobernar ni rrescatar si no fuese mantenimiento para sustentaçión de la gente que llevardes con tanto que no toqueis en los límites y demarcaçión del Serenísimo Rey de Portugal, nuestro hermano, ni en los Malucos ni en los límites que por la húltima contrataçión y empeño se dió al dicho Serenísimo Rey.

2.- Yten, vos prometemos que hecho el dicho descubrimiento de la otra parte del dicho estrecho, o de alguna ysla que no sea paraje o ageno, os haremos la merçed condina a vuestros serviçios, y entretanto que Nos ynformados de lo que así descubriesdes seays nuestro gobernador dello.

3.- Por ende, por la presente, haziendo vos el dicho Pero Sancho de Hoz, a vuestra costa y según y de la manera que de suso se contiene el dicho descubrimiento, digo y prometo que vos será guardada esta capitulaçión y todo lo en ella contenido, y no lo haziendo ni cunpliendo anssí, Nos no seamos obligados a vos a mandar guardar ni cumplir lo suso dicho ni cosa alguna dello, ante vos mandaremos castigar y proçeder contra vos como contra persona que no guarda ni cunple y traspasa los mandamientos de su rey y Señor natural, y dello vos mandamos dar la presente, ffirmada de mi nombre y refrendada de mi infrascrito secretario.

Fecha en Toledo, a veinte y quatro días del mes de henero, de mil quinientos y treinta y nueve años. Yo el rey. Refrendada de Samano, y señalada del Cardenal Beltrán y Carvajal y Bernal y Velázquez[6].

Que Sancho de Hoz obtuviese la anterior capitulación probaría sus buenas relaciones en la Corte y en el Consejo de Indias, y el respeto que se le tenía por sus actuaciones en Perú, al tiempo que nos hace sospechar en qué gastó los últimos réditos de su fortuna perulera. Aunque él nunca los supiese ni se hiciese cargo de sus tierras, gracias a la provisión real fue el primer gobernador de la Tierra del Fuego y de la Antartida, todavía no descubierta.

El 28 de marzo de 1539 se le dio licencia para embarcarse hacia Perú. Llegó a Cuzco al tiempo que Pedro de Valdivia, con autorización de Pizarro, iniciaba los preparativos de la expedición a Chile. El calagurritano exhibió sus derechos sobre Chile, si bien éstos no hubiesen aguantado el mínimo examen jurídico, pues quedaba claro que antes estaban los del Adelantado Diego de Almagro. Pero dada la confusión legal en la que se había sumido Perú tras la muerte de Almagro, la escasez de hombres y recursos y las buenas relaciones de Pedro Sancho en la Corte, el gobernador Francisco Pizarro prefirió que Valdivia y Sancho de la Hoz unieran sus esfuerzos. De cualquier forma y por las razones que fuesen, a Pizarro no le había quedado buen concepto de su antiguo secretario ya que previno a Valdivia sobre la lealtad y moralidad del calagurritano. Finalmente, a instancias del gobernador ambos capitanes se asociaron en la empresa, y el 28 de diciembre de 1539, en casa de Pizarro en Cuzco, establecían una asociación comercial para la conquista de las tierras chilenas. Se convino que mientras Valdivia iniciaba la expedición, Sancho

6. Tomado de: Del Vas Mingo, M.; L*as Capitulaciones de Indias en el siglo XVI* Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1986. (A.G.I. Indif. General 415 – L. I. Fol..241-241 vto.)

de la Hoz quedaba en Perú para fletar dos navíos con cabalgaduras y armas, que despacharía por mar en un plazo no superior a cuatro meses. La trascripción del documento es la siguiente:

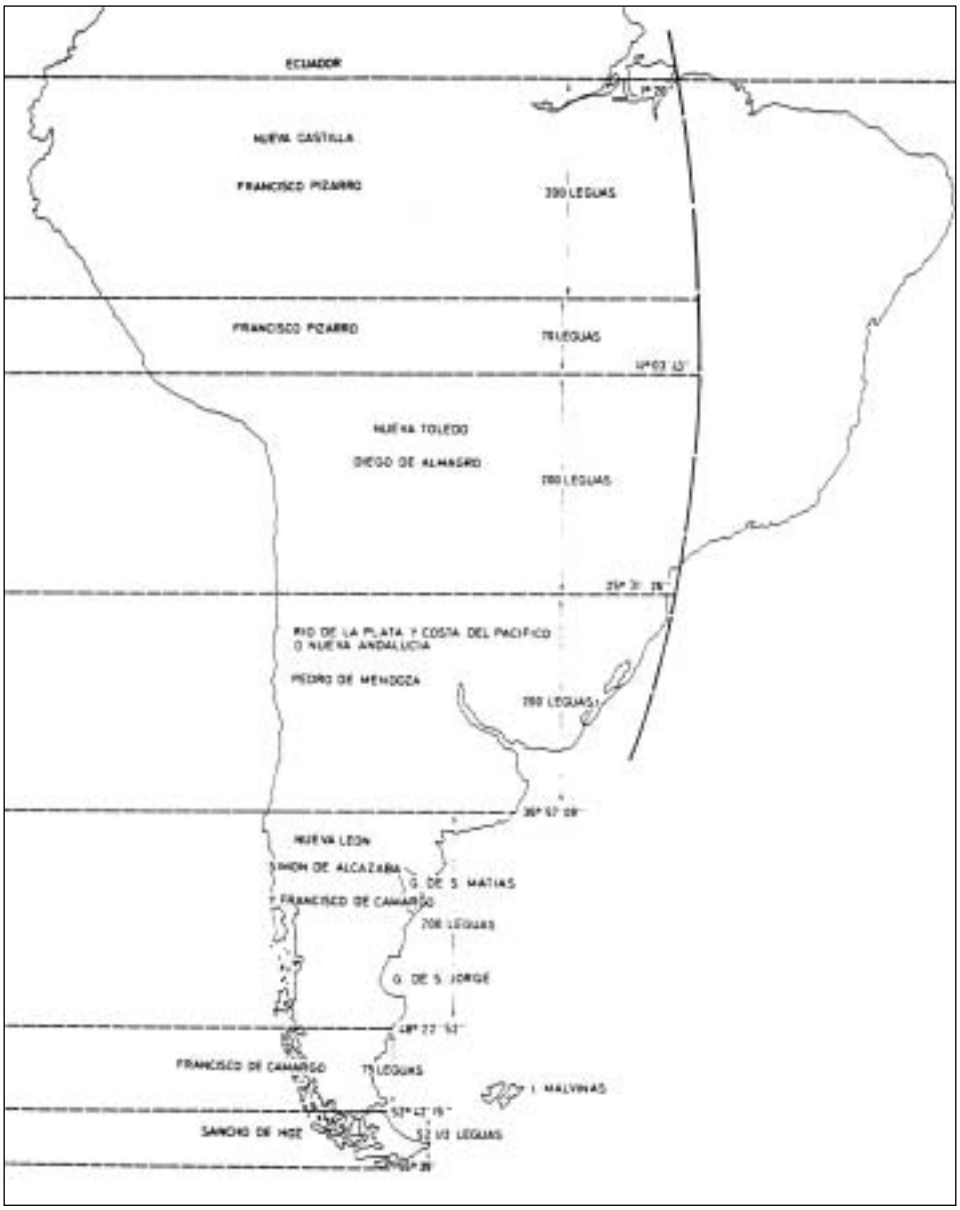

Mapa nº 2.- Las distintas gobernaciones de América del Sur.

En la ciudad de Cuzco a 28 días de el mes de diciembre de 1539 años, estando en las casas del Marqués D. Francisco Pizarro en la sala de su comer, se concertaron: ; e yo Pedro Sancho de Hoz digo: iré a las ciudad de los reyes (Lima) e de ella os traere dos navíos cargados de las cosas necesarias que se quieren para la dicha armada; e mas digo: yo el dicho Sancho de Hoz, que traeré 200 pares de coracinas para que se den a la gente que vos el dicho capitán Pedro de Valdivia tuviéredes, lo cual todo como dicho es, digo que cumpliré dentro de cuatro meses cumplidos primeros siguientes: ; e yo el dicho capitan Pedro de Valdivia digo: que por mejor servir a S. M. En la dicha jornada que tengo comenzada, que acepto la dicha compañía y digo que la haré con las condiciones contenidas en este concierto, que vos, el dicho Pedro Sancho de Hoz, cumpláis lo que por vos aquí en este concierto dicho y contenido y firmámoslo de nuestros nombres dicho mes e año susodicho.

Pedro Sancho de Hoz - Pedro de Valdivia.

Sin embargo, el calagurritano carente de recursos no pudo cumplir lo pactado, se endeudó y terminó en la cárcel de Lima. Pero sus acreedores creyeron que la única forma de cobrar sería dejándolo marchar a Chile y confiando en el éxito de la expedición.

Una vez libre logró hacerse con una pequeña hueste y en junio de 1540 partió al encuentro de Valdivia con el secreto propósito de asesinarlo. En el desierto de Atacama hizo el primer intento de sedición, pero cuando sus secuaces fueron a matar a Valdivia equivocaron la tienda e Inés Suárez, amante del conquistador, pudo detener a los asesinos. Entre los hombres que acompañaban a Pedro Sancho de Hoz en este frustrado intento de asesinato se encontraban los también calagurritanos Francisco de Escobar, Diego López de Ávalos y Juan y Diego de Guzmán, que fueron desterrados a Perú y su rastro se pierde a partir de aquí.

Desierto de Atacama, escenario de la traición de Pedro Sancho de Hoz.
(Fotografía: José Mª González Ochoa).

Desierto de Atacama, escenario de la traición de Pedro Sancho de Hoz.
(Fotografía: José Mª González Ochoa).

Tras el incidente, el 12 de agosto Sancho de la Hoz fue obligado a firmar un documento donde se finiquitaba la empresa para la conquista de Chile y renunciaba a sus derechos en favor de Valdivia.

Deportado a Perú junto a sus partidarios siguió en su empeño de hacerse con la gobernación de las tierras australes. Volvió de nuevo a Chile y envió por delante una remesa de soldados leales, capitaneados por Alonso de Chinchilla, con el objetivo de aprovechar el descontento por las penalidades entre la tropa de Valdivia e iniciar la sedición. Como ocurriera en Atacama, Inés Suárez, que había quedado con parte importante de la tropa en ausencia de su amante, descubrió el alzamiento nada más iniciarse y ordenó ejecutar a Chinchilla. Incomprensiblemente, el conjurador principal se libró de la horca: una vez más los temores que despertaban sus buenas relaciones en España, aconsejaron prudencia a Valdivia.

Mapa nº 3.- Recorrido de Pedro Sancho de Hoz en Chile.

A mediados de 1542 intentó una tercera sedición aprovechando el malestar y las rencillas entre colonos y conquistadores creadas por el desigual reparto de encomiendas realizado en Santiago. Al igual que en ocasiones anteriores, la intuición de Inés Suárez neutralizó el peligro y dio con los huesos de Sancho en la cárcel. Condenado a vivir fuera de Santiago, quedó confinado en Talagante, al sur de la ciudad, donde vivió aislado como encomendero, aunque siempre con el ánimo revuelto del intrigante obstinado.

Insistió en otra nueva rebelión apoyándose en los conquistadores estafados por Valdivia en 1547: el gobernador ofreció a sus hombres la posibilidad de regresar a Lima, y cuando ya habían embarcado todas sus riquezas, les invitó a una cena de despedida; en la confusión los dejó con los manjares y él soltó amarras con todo el dinero. El enfado de los españoles burlados propició el clima para que Pedro Sancho iniciara una nueva sedición. Esta vez permaneció "escondido" como promotor dejando que fuese Hernán Rodríguez de Monroy quien actuase como líder de la revuelta. Sin embargo, el lugarteniente de Valdivia, Francisco Villagra, reaccionó a tiempo y mandó apresar a quien era el verdadero autor intelectual de la sedición. Sin esperar noticias del gobernador Valdivia, el 8 de diciembre de 1547 Villagra ordenó su ejecución. La cabeza de Sancho de la Hoz fue paseada por la plaza pública de Santiago. Acababa así, como no podría ser de otra forma, la vida del calagurritano que más intensamente vivió las primeras décadas de la conquista del Nuevo Mundo.

Su huella histórica ha quedado reflejada, tal y como ya hemos señalado, en documentos y crónicas, que todavía hoy tienen cierto valor y actualidad. Es sorprendente comprobar como en las continuas disputas que desde la independencia de Chile y Argentina han mantenido ambos Estados por la delimitación de sus fronteras en el Estrecho de Magallanes y, posteriormente en sus reivindicaciones sobre la Antártida, diversos juristas chilenos han alegado la Capitulación de Pedro Sancho y su posterior cesión de derechos a Pedro de Valdivia como documento legal para probar sus pretensiones[7].

El otro ilustre calagurritano es **MARTÍN DE CALAHORRA** del que sabemos bastantes menos cosas que de Pedro Sancho. Nacido en nuestra ciudad a finales del siglo XV, como atestiguan diversos documentos del Archivo General de Indias recogidos por varios historiadores[8]. Era hijo de Martín Sánchez de Cuñada e Isabel Vera Matute. Recibió una esmerada formación para la época como lo prueban sus posteriores cargos y actuaciones en el Nuevo Mundo. Partió a las Indias junto al juez Alonso de Zuazo en abril de 1517, y actúo de escribano en la Audiencia de La Española (Santo Domingo). En 1519, al tener noticias de la expedición de Hernán Cortés a México, partió hacia el Yucatán al mando de una nao llena de hombres con la intención de ayudar a Cortés. Participó en la toma de Tenochtitlán (julio-agosto de 1521) y más tarde, a partir de 1523, en la campaña de Guatemala a las órdenes de Pedro de Alvarado. Por sus servicios recibió una enco-

---

7. Sirvan como ejemplo: *Títulos de la República de Chile a la soberanía y dominio de la extremidad austral del continente americano* , Imprenta de Julio Belin, Santiago de Chile, 1853, pp. 87-95, 106-109; y *La Cuestión de Límites entre Chile y la Argentina,* Santiago de Chile 1879, ambos de Miguel Luis Amunátegui. También en el inmenso mundo de Internet, dónde estas disputas siguen manteniéndose viva hay numerosos artículos y documentos en donde frecuentemente se hace referencia a las Capitulaciones del calagurritano.

8. Boyd Bowman, Peter *Índice geobiográfico demás de 56.000 pobladores de la América Hispana (1492-1519) Vol.I* UNAM-Fondo de Cultura Económica, México 1985.
Thomas, Hugh *Quien es Quién de los Conquistadores de México.* Salvat, Barcelona, 2001.

mienda en Tepexoxumala (México) donde residió con su mujer –una hermana de Pedro Hernández Navarrete, notario real, secretario de Hernán Cortés y personaje decisivo en los primeros años de la conquista de Nueva España-. Tuvo siete hijos, cinco mujeres y dos varones. Fue regidor de Puebla en 1534.

Tanto su formación como altura de sus relaciones –el juez Alonso de Zuazo y el notario Pedro Hernández- denotan que fue un hombre respetado e importante, cercano a las esferas de poder de aquellos años en el Caribe y en Nueva España.

Existen otros varios calagurritanos registrados en el *Catálogo de Pasajeros de Indias* del Archivo General de Indias de Sevilla antes de 1540. De ellos destacarían dos más, aunque por el momento carezco de mayor información de la que transcribo: **Pedro Abad Vergara** de quien lo único seguro que he podido documentar es que era canónigo en la Catedral de Tlaxcala (México) en 1539; y **Martín de Chaoz**, quien participó como cabo en la expedición de Simón de Alcazaba de Sotomayor. Dicho viaje se inició en septiembre de 1534 y junto a Martín se embarcaron otros doscientos cincuenta hombres –entre ellos algunos riojanos más- con el objetivo de ir a colonizar las tierras de la Patagonia chilena. La expedición fue un desastre por las dificultades de la navegación, las adversidades atmosféricas y las disensiones que terminaron con una sedición y el asesinato de Simón de Alcazaba. Sólo cuarenta y cinco hombres lograron sobrevivir y regresar a España. De momento no poseo más información sobre su vida ni sobre su implicación en los acontecimientos del viaje, pero espero poder investigar más sobre ello en un futuro.